



## ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO EJE 2 POR TU TRANQUILIDAD

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 12:00 horas del día siete de agosto de dos mil veintitrés, en las instalaciones del Centro Cívico del Municipio de Querétaro, con duración aproximada de una hora, se reunieron de manera virtual el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa - Coordinador de Gabinete, los secretarios responsables de las líneas de acción del eje 2 por tu tranquilidad, Mtro. Juan Luis Ferrusca Ortiz – Secretario de Seguridad Pública, Lic. Paulo César Reséndiz García – Secretario Técnico, Lic. Arturo Torres Gutiérrez-Secretario de Desarrollo Humano y Social, Mtro. Agustín Luna Lugo-Coordinador de Delegaciones, Lic. Manuel Antonio Cedillo Cabrera-Director de Formación, Educación y Fomento Artístico y Cultural, Lic. Laura Margarita Garibay Barajas-Secretaria de la Mujer e Integrantes Ciudadanos del Consejo Eje 2, Por tu tranquilidad, Lic. Ma. Del Rocío Barredo Maldonado- Integrante de la CCRC, la Mtra. Elvia Julieta Paredón Niño – Consejera ciudadana, Lic. Isabel Bonilla Contreras-Coordinadora de Relaciones Públicas del Centro de Estudios Superiores del Bajío (CESBA), Mtro. Rubén Navarro Espinosa-Director del Departamento de Ciencias Sociales, Mtra. Mayela Marisol Portos Hernández–Presidenta del Colegio de Abogados Litigantes del Estado de Qro., Mtro. José Antonio Ugalde Guerrero – Vicerrector Institucional de Universidad de Londres Qro., Lic. Sergio Martínez de León-Presidente de CANACOPE y Lic. Jorge Luis Alarcón Neve-Director de Planeación y Vinculación, Mtro. José Carlos Ojeda Servín–Director de Evaluación y Desempeño con la finalidad de celebrar la sesión.

Nos disponemos para el desahogo de la sesión virtual para la cual fuimos convocados en tiempo y forma, misma que se desarrolló al tenor del siguiente orden del día:

- I. Pase de lista
- II. Lectura y aprobación del Orden del día
- III. Presentación de la 2da Evaluación de Resultados de Desempeño de avances de los programas presupuestarios y ejes de desarrollo conforme a la MIR 2023.
- IV. Asuntos Generales
- V. Fin de la Sesión.

### **DESARROLLO DE LA PRESENTACIÓN.**

- ❖ El Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete da la bienvenida a los integrantes de la sesión y agradece su participación y pide hagan sus comentarios y observaciones referente al trabajo que realiza la administración municipal y se pone a sus órdenes. Posteriormente sede la palabra al Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación y al Mtro. José Carlos Ojeda Servín - Director de Evaluación y Desempeño.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, da lectura al orden del día, comenta que este ejercicio lo lleva acabo la Dirección de Evaluación y Desempeño, al finalizar la presentación se pone la liga donde se puede descargar la evaluación completa del sistema de



evaluación del desempeño que incluye los 6 ejes, 12 programas y las 126 líneas de acción, también vienen más de 700 fichas que actualizan cada trimestre, donde presentan la información cada una de las áreas para actualizar la semaforización de los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

- ❖ Mtro. José Carlos Ojeda Servín - Director de Evaluación y Desempeño y al Lic. Sergio Manzanilla Cuevas - Jefe de Depto. de Evaluación de Programas Presupuestales, realizan la presentación del primer trimestre del eje 2 Por tu tranquilidad. Dentro del eje 2 por tu tranquilidad se tienen los programas presupuestales (P.P.) y P.P. 3 Seguridad Para Todos con un avance del 80.00% y el P.P. 4 Municipio con Justicia y Paz y se lleva un avance del 56.77%.

### **ACUERDOS DE LA SESIÓN**

- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta que de acuerdo a la metodología se verán las que están en amarillo y en rojo.
- ❖ Mtro. Juan Luis Ferrusca Ortiz – Secretario de Seguridad Pública, comenta que la línea de acción 3.7 está en rojo porque tiene que ver con la remodelación de un área de la Secretaría de Seguridad Pública en el edificio principal es el de atención ciudadana, donde se pagan las infracciones de tránsito, el proyecto está a cargo de la Secretaría de Obras Públicas primero fue a través de una licitación y contrataron una empresa que incumplió, se le rescindió el contrato y se volvió a licitar y de acuerdo al último detalle que se tiene les estarán entregando en el mes de agosto finalmente ya la remodelación y se reportaría en el siguiente trimestre.
- ❖ Mtro. Juan Luis Ferrusca Ortiz – Secretario de Seguridad Pública, comenta que la línea de acción 3.9 está en amarillo porque tiene que ver con la creación de las nuevas aplicaciones tecnológicas por parte del área de informática, ya se generó una nueva aplicación y ya salió de la producción del área de informática y tienen 1 de 3 de las aplicaciones que se han comprometido, se está en tiempo y la estarán reportando el siguiente trimestre la funcionalidad de estas aplicaciones.
- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta que al final se mostrará un video que va relacionado con el tema de las aplicaciones, para estar en contacto con la ciudadanía.



- ❖ El Lic. Jorge Luis Alarcón Neve – Director de Planeación y Vinculación, comenta que en el programa núm. 4 todas están en verde, pero si tienen alguna duda o comentario los consejeros ciudadanos con gusto se les atenderá.

Y se muestra la liga donde viene la evaluación completa no solo del eje 2, sino de los 6 ejes del Plan Municipal de Desarrollo con sus 12 programas y las 126 líneas de acción y también viene la liga donde están las fichas informativas para realizar la semaforización.

- ❖ Se muestra el video donde se dan algunas recomendaciones y el Mtro. Juan Luis Ferrusca Ortiz – Secretario de Seguridad Pública, comenta que como parte de las acciones que tiene el Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero referente al reforzamiento para la operación, porque en campaña se comprometió al reforzamiento del tema de violencia intrafamiliar y de género y ésta es parte de esas estrategias y ya se dio a conocer semanas atrás y comenta que hay un número de orientación que está disponible las 24 horas, esto es parte de un análisis que se hizo en más de 3 mil acompañamientos que dio la Dirección de atención de víctimas de violencia familiar y de género en el año del 2022. Se dieron cuenta de que las personas a veces no requerían la presencia de alguna patrulla o iniciar una carpeta de investigación, sino más bien requerían información para la toma de decisiones y como por ejemplo buscar un refugio temporal, cómo poder acceder a alguno de los programas que el Alcalde Mtro. Luis Bernardo Nava Guerrero ha puesto en marcha o como tramitar su divorcio, el tema de las custodias y de la patria potestad en caso de menores. Las personas que atienden esa línea son personas capacitadas y certificadas por el programa CONOCER avalado por la SEP.
- ❖ Finalmente el Mtro. Miguel Antonio Parrodi Espinosa – Coordinador de Gabinete, agradece la participación de los integrantes, y se pone a sus órdenes por si existe algún comentario u observación y les comenta que siempre dispuesto a trabajar de manera conjunta con la sociedad civil.
- ❖ Habiendo sido agotados los puntos del orden del día de la sesión virtual para la cual fuimos convocados, siendo las doce horas con treinta minutos, del día siete de agosto del año dos mil veintitrés se declara finalizada esta sesión.